19 (Diecinueve)

Asunción, 14 de junio de 2024

D.V. N° 9390/ 2024

Señor
Ing. MAURICIO J. CORDERO CODAS, Representante legal
CCC S.A.

COPIA

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 542/2020 – Obra PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE ACCESOS A PUERTOS DEL CORREDOR DE EXPORTACIÓN DE LA REGIÓN ORIENTAL – LOTE 1. **Aprobación de prórroga por inclemencias climáticas.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del contrato de referencia, a fin de dar respuesta a la Nota OAAP Nº 062, ingresada por el Exp. MEU N° 23757/2024 de fecha 07/06/2024 por medio de la cual solicitan prórroga del plazo de ejecución de las Obras debido a las inclemencias climáticas y remiten los documentos que justifican dicha solicitud.

Al respecto, luego de la revisión realizada por los técnicos de la UEP JICA, en base a la documentación presentada (Registro de precipitaciones diarias de la DINAC, copias de cuadro de lluvia y/o humedad excesiva de obra y propuesta de cronograma reprogramado), y contando con el parecer favorable de la fiscalización, la Dirección de Vialidad, conforme a lo establecido en las Condiciones Especiales del Contrato, en su Cláusula CGC 23.1 – Prórroga de los Plazos de Ejecución de las obras, no presenta objeciones a la prórroga de ciento veintinueve días calendarios (129), por eventos compensables de lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo del 01/08/2023 al 30/04/2024, quedando como nueva fecha de terminación de obras el 08 de noviembre de 2024.

Asimismo, se aprueba la Curva de Avance Físico Financiero y el Diagrama de Gantt Reprogramado en función a la nueva fecha.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing Rolando Rojas
Jefe UEP JICA
D.V. - M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES – DIRECCIÓN DE VIALIDAD – PARAGUAY

ING. RENÉ PERALBO
Director de Vialidad
MOPC

14/6/24